

OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO
09 OCT 2024
2F
EXPEDIENTE N° 9747
HORA: 10:01 FIRMA: [Firma]

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Yunguyo, 04 de octubre del 2024.

OFICIO N° 036 - 2024-ME-DREP/UGEL/Y.CEBA/MY.

SEÑOR : Lic. Efraín CONDORI RIVERA
Director de la UGEL-Yunguyo

ASUNTO : Posesión Cargo del profesor, Máximo MENDIZABAL GUTIERREZ
Área de comunicación.

REF. : Ley N° 29944

Tengo el agrado de dirigirme a su digna autoridad con la finalidad de saludarle, a su vez comunico posesión de cargo del Profesor **MAXIMO MENDIZABAL GUTIERREZ** en el área de comunicación por ampliación de designación de COAQUIRA HERMOSA JOSE DEMETRIO docente del Centro Educación Básica Alternativa" Municipal Yunguyo", con vigencia 03 de octubre 2024.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.



Hernan Apaza Meza
DIRECTOR

ACTA DE POSESION DE CARGO

En la Dirección de CERA Municipal de Yunguyo a los cuatro días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro siendo horas cinco de la tarde fueron reunidos el Director, personal docente y administrativo con el fin de dar posesión de cargo. Referencia a la Acta de adjudicación emanada por la UGEL - Yunguyo a continuación se detalla:

PRIMERO: el Sr. Director dió un previo saludo a todos los presentes haciendo conocer que en la fecha se ha constituido el docente a continuación detallamos por renuncia del Prof. Edgar Almazán que por buen tiempo estaba abandonado los estudiantes en área de comunicación enseguida el docente se reincorpora con los siguientes datos:

Nombres y Apellidos: Máximo Mendizabal Gutiérrez

Cargo: Docente

Código de Plaza: 1137118316P7

Vigencia de Contrato: desde 03/10/2024 hasta 31/12/2024

Motivo de Vacancia: Ampliación de Designación de Coaguira
Herman José Demetrio Ref. Ley 31695

Área: Comunicación

Distrito: Yunguyo

SEGUNDO: Mediante una ceremonia se dió posesión de cargo en presencia de todo el personal docente y administrativo del Cero se remitirá a las autoridades competentes de la UGEL - Yunguyo.

No habiendo más puntos que tratar se levanta la acta siendo seis de la tarde para Validez firman los Presentes.

Hernán Apaza M.
DIRECTOR

Prof. Máximo M.G.
02287046

FACORI OSORIO JUAN JOSE
43048662

Caran R. S. Llanos Llanos